

## Buenas prácticas de Absentismo y accidentabilidad



Optimizando el nivel de información aportado en la comisión de seguimiento de IT

Septiembre 2024

### Descripción de la tarea

Al igual que en otras UPRLs, nuestra UPRL está integrada y forma parte de la comisión de seguimiento de IT, en este caso la del Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba. En nuestro caso, se trata de una comisión multidisciplinar presidida por la Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales, a cuyas reuniones asisten regularmente componentes de la dirección médica; unidad de atención a profesionales; dirección de enfermería; unidad de vigilancia de la salud, y UPRL, y puntualmente, algunos cargos intermedios invitados para tratar algún caso concreto.

Desde los inicios de esta comisión, se ha venido aportando por parte de nuestra UPRL información relacionada con los accidentes con baja laboral, si bien se limitaba en los inicios a datos relacionados con cada accidente concreto, lo que a la hora de la toma de decisiones y desarrollo de estrategias de disminución del absentismo laboral no permitía llegar más allá de actuaciones individuales (se detectaba repetitividad, o bien se valoraba la derivación a la Unidad Médica de Valoración de Incapacidades (UMVI) analizando conjuntamente las circunstancias de cada accidente y su coherencia con la posible gravedad de la lesión y por tanto con el tiempo de duración de la baja).

De forma paralela al desarrollo de las reuniones (semanales) se han ido implantando mecanismos de retroalimentación en el seno de la comisión, de forma que cada componente del equipo multidisciplinar ha ido realizando un análisis tanto del tipo de información que aporta como de la pertinencia de la misma. Fruto de este análisis, en nuestra UPRL detectamos la necesidad de reformular los datos aportados de forma que se facilitase la toma de decisiones a nivel global (por colectivos) y no solamente individual.

### Solución adoptada

Dada el área de mejora detectada, desde nuestra UPRL procedimos al análisis de datos necesarios para el aporte de información, y fruto de este análisis de necesidades modificamos el protocolo de petición periódica de datos sobre accidentabilidad a la Unidad de Atención al Profesional para la elaboración del informe trimestral de accidentabilidad, y el aporte de información en el seno de la comisión de seguimiento de IT, prestando especial atención a datos asociados a los accidentes con baja laboral.

### Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Una vez optimizados los datos que nos llegaban desde la Unidad de Atención al Profesional estuvimos en disposición de realizar un mejor análisis de la información a nivel global, elaborando nuevos gráficos relacionados con accidentabilidad con baja laboral, por tipo de accidente, repetitividad de accidentes por colectivos, y muy especialmente jornadas perdidas por tipo de accidente (con la idea de optimizar el tiempo en las reuniones decidimos aportar la información en formato gráfico). Al solicitar datos no sólo del periodo actual sino también de periodos anteriores, pudimos también realizar un análisis comparativo y de repetitividad de accidentes por colectivos relacionando varios de estos parámetros con las jornadas perdidas. De esta forma, hemos podido aportar en el seno de la comisión de seguimiento de IT datos que permiten priorizar medidas de actuación encaminadas a disminuir el número de jornadas perdidas por accidentabilidad, y al mismo tiempo, se aporta a Dirección información sobre prioridades a la hora de la implantación de medidas preventivas sobre accidentes. (Por ejemplo, en relación al segundo semestre de

---

2024 se ha evidenciado la necesidad de enfocar especialmente la atención sobre los accidentes provocados por caídas al mismo nivel y los sobreesfuerzos, y en relación a estos últimos priorizar actuaciones sobre el colectivo de TCAE). Adicionalmente, los datos relacionados con el análisis de repetitividad han permitido introducir nuevos criterios de derivación de peticiones de control a la Unidad Médica de Valoración de Incapacidades.

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

En desarrollo y con resultados observables.

Autoría: José Antonio Garrido Muñoz  
Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba